

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE  
TRANSPORTE VIAL Y SERVICIO TRANSPORVIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 7:30 p.m. del día 27 de Marzo del 2015, previa convocatoria hecha por el Sr. Flores Vásconez Luis Alfonso en su calidad de Gerente General y Representante Legal de **TRANSPORTE VIAL Y SERVICIO TRANSPORVIAL S.A.**, de acuerdo con los estatutos de la empresa, se reunieron en la sede principal de **TRANSPORTE VIAL Y SERVICIO TRANSPORVIAL S.A.**, los siguientes miembros de la junta directiva

Nombre y Apellido	Cédula de Ciudadanía	Condicion (Principal, Suplente)
Flores Vásconez Luis Alfonso	1712445996	PRINCIPAL
Hernández Piedmag Marco Rodrigo	1711536126	PRINCIPAL

Para presidir la reunión fue elegido el Sr. Flores Vásconez Luis Alfonso y como secretaria la Sra. Caicedo Sierra Luz.

En la reunión se tomaron las siguientes decisiones:

**1. Lectura del Acta de la Reunión anterior**

Leída por la secretaria fue aprobada por unanimidad.

**2. Informe del Representante Legal**

La Junta Directiva impartió su aprobación al informe de Representante Legal de **TRANSPORTE VIAL Y SERVICIO TRANSPORVIAL S.A.**; sobre las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas se manifestaron muy complacidos de la marcha de los negocios y se acordó por unanimidad de votos, aprobar en todas sus partes los registros contables.

**3. Asuntos varios**

La Junta Directiva autorizó al Representante Legal para efectuar las siguientes gestiones pertinentes

- Continuar con el desarrollo del nombre y marca comercial de la empresa.

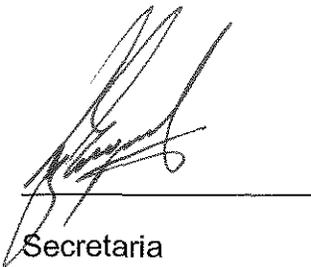
- Continuar enfocando la gestión comercial.
- Al acompañamiento de los clientes buscando mejoras continuas.
- Orientar la gestión principalmente a reducir los costo de operación y de Recursos Humanos, fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores e incrementar las posibilidades de éxito dentro de la organización.
- Proceder a la adquisición de nuevos activos fijos para tener una mejor condición económica.
- Desarrollar nuevos planes de servicio social con los empleados de la empresa.

#### 4. Lectura y aprobación del acta.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 21:30 p.m.



Presidente



Secretaria